

33. ESCRIT. vol. 1-33
Orros i Agosto V de 70.



In Dei Nomine sea a todos manifestado
que do Catalina Anduea mujer de de
porio Monton estando enferma pero
por la misericordia de Dios en con-
fucio i palabra manifesta ordeno
mi testamento en la forma siguiente
Primera mente encomiendo mi Al-
ma a Dios y mi cuerpo quiero sea
enterrado en el Cementerio de esta
Ylesia i que en ella se ba el enti-
ero oficio i novena como es cos-
tumbre en ella. Item a mi deudo
quiero se medien en esta Ylesia
en benficiencia de las misas por un
vez cada. Item quiero sea n parado
mi deudas. Item dize a mi deudo
francesco Monton Bartolome Mon-
ton Ana Maria Monton de aguin
Monton acala uno diez sueldo
quiero por parte de la Ylesia los
cinco por bienes fijos i los otros
por bienes muebles con los quales
quiero se hagan por contribucion
Item dize quiero universal de
todos mis bienes a los muebles
uno diez, manifestando Ciudad de

Al Sr. D. Gregorio Mordon qui Grande
para que los de a qui fuyos a su
voluntad i si este toma el estado
o muere antes le disponer de
los herederos fidecomisarios de
dichos que bienes así muebles co
mo otros a Aguihn Mordon i
Franc. Marthe para que dispo
gan de dichos mis bienes en mi
fuyos a su voluntad.

Exeutores de est. mi testamento
Marce Marthe i Pedro Marthe
a los quales es hecho fue en di
cha Villa dia i año arriba co
frendados siendo presentes por
testigos Mouel Buente Juan
Mourian Labradoros vecinos
de este Villa i Yo el infra fir
mado que se leen en falta
de Corriano

Al Sr. D. Gregorio Mordon
Gracia

